



COLEGIO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE
"Hacia un proyecto de vida con compromiso social"
www.unilibre.edu.co/Colegio

Bogotá, Enero 30 de 2015

CIRCULAR N° 03/2015

DE: RECTORÍA
PARA: PADRES DE FAMILIA
ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA SALIR A ALMORZAR

Cordial saludo familia Unilibrista:

Buscando Garantizar la seguridad de todos los integrantes que pertenecen al programa de Selecciones Deportivas, queremos recordar que para lo relacionado con el almuerzo de los estudiantes, la universidad cuenta con dos restaurantes dentro de sus instalaciones y una cafetería en el colegio. Los invitamos a utilizar estos recursos.

El colegio NO autoriza a ningún estudiante a salir de las instalaciones de la universidad o colegio en actividades deportivas de la tarde.

Si usted autoriza la salida de su Hijo(a) a tomar almuerzo fuera de las instalaciones es indispensable diligenciar el desprendible adjunto a esta circular. No se aceptarán autorizaciones vía telefónica ni E-mail.

El desprendible de autorización debe ser entregado al profesor Jesús Giuliani Martínez Muñoz durante la semana del 16 al 20 de febrero.

Cordialmente,

MARLENE BELTRÁN PRIETO
Rectora

=====
CIRCULAR N° 03/2015

Recibí la Circular N°. 03/2015, sobre autorización para salir a almorzar fuera de las instalaciones del Colegio y Universidad para tomarlos antes de los entrenamientos de las Selecciones Deportivas; y autorizo bajo mi responsabilidad a mi hijo(a):

ESTUDIANTE: _____ CURSO. _____
NOMBRE DEL PADRE O MADRE: _____
FIRMA: _____ C. C. No. _____